

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ERPINSA S.A.-

En la ciudad de Guayaquil, a los **01** días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las diez horas; en el domicilio de la **Compañía ERPINSA S.A.** ubicado en la AV RODOLFO BAQUERIZO NAZUR Y AV GABRIEL ROLDOS GARCES Mz. 12-19 Solar 33 de la Ciudadela Alborada doceava etapa, Edificio VIMOR piso 2 oficina 202 de la Ciudad de Guayaquil, con la presencia del capital social de la Compañía que representan el total del capital social, los Señores: **MONTALVAN FIGUEROA ENRIQUE EDUARDO**, propietario de quinientas sesenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quien representa el **SETENTA por ciento del capital pagado de la compañía**; y la señora **FIGUEROA LOOR AURA BELLANITA**, por sus propios derechos, como propietario de doscientas cuarenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, quien representa el **TREINTA por ciento del capital pagado de la compañía**, De conformidad con lo previsto en el art. 238 de la Ley de compañías del Ecuador, Acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal ordinaria de Accionistas, nombrándose como **presidente** de la Junta al Señor **ENRIQUE EDUARDO MONTALVAN FIGUEROA**, y se nombra como **secretario** de la junta a la Señora **FIGUEROA LOOR AURA BELLANITA**, accionista de la compañía ERPINSA S.A. El Presidente de la Junta dispone que por secretaría; el secretario constate el quórum reglamentario, y al constatar que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado, declaran validamente instalada la junta y se pone a consideración de los presentes el orden del día, el mismo que fue **aprobado por unanimidad de voto**, declarando que los accionistas han conocido y revisado los puntos del orden del día, que se componen de

65

1.- LECTURA, REVISIÓN Y PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA GENERAL ACERCA DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012;

2.- LECTURA, REVISIÓN Y PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, RESPECTO DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS; (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, El Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas a los estados financieros de la compañía ERPINSA S.A, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.); y

3.- LECTURA, REVISIÓN Y PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS; (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, El Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas a los estados financieros de la compañía ERPINSA S.A, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.); Puntos que fueron cuidadosamente tratados por la junta, luego de lo cual; La Junta General Universal ordinaria de Accionistas resolvió en forma unánime lo siguiente:

1.- Leído y revisado que fue, La Junta General de accionista aprueba el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio del año 2012 de la Compañía, ERPINSA S.A. Expuesto en el anexo que debidamente certificado por el secretario de esta junta, se incorporó a esta acta de Junta General Universal Ordinaria de accionistas.

2.- Leído y revisado que fue, La Junta General de accionista aprueba el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2012 de la compañía, ERPINSA S.A. expuesto y detallado en el anexo que debidamente certificado por el secretario

65

de esta junta, se incorporó a esta acta de Junta General Universal Ordinaria de accionistas.

3.- Leídos y revisados que fueron, La Junta General de accionista aprueba los Estados Financieros, (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, El Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas a los estados financieros de la compañía ERPINSA S.A, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.)

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta declara concluida la junta a las doce horas cero minutos, habiendo concedido previamente un receso para que se redacte la Acta correspondiente y redactada y leída que fue, se aprueba, para constancia firma esta acta todos los asistentes.



ENRIQUE EDUARDO MONTALVAN FIGUEROA
ACCIONISTA, PRESIDENTE DE LA JUNTA;



AURA BELLANITA FIGUEROA LOOR
ACCIONISTA, SECRETARIO DE LA JUNTA.